



**Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua.**  
San Jerónimo, Comayagua.

---

**CERTIFICACION**

La Suscrita Secretaria Municipal de este término CERTIFICA QUE: en el libro de actas que esta alcaldía Municipal tiene a su cargo correspondiente a los años 2018-2022 se encuentra el acta número 06/09 sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua. El día lunes veintitrés de Marzo del año dos mil veinte, presidio el acto el señor Alcalde Rolando Marcia Euceda, con asistencia de la Vice-Alcalde María de Jesús López Euceda, y los regidores por su Orden: Olbin Saúl Bonilla Márquez, Juan Mendoza Hernández, Julio Cesar Castañeda Rivera, Alba Luz Banegas, Ludís Margarita Martínez Hernández, Jaime Isaul Padilla Rodríguez, Lizandro Padilla Euceda, Denia Damaris Rodas Espinales, por ante la secretaria de la oficina certifica y da fe. Que en el punto 9, **la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua, fundamentada en el artículo 13 numeral 9,10 y artículo 16,25 numeral 15 y 21 de las disposiciones del acuerdo ejecutivo PCM -21-2020, ante la gravedad de la crisis de salud originada por la propagación creciente del COVI 19, y por disposiciones adaptadas por el Gobierno de la Republica decreta estado de Emergencia en el Municipio de San Jerónimo**, Y no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión. Firma y Sello señor Alcalde Rolando Marcia Euceda, Vice-Alcalde María de Jesús López Euceda, firma regidores por su Orden: Olbin Saúl Bonilla Márquez, Juan Mendoza Hernández, Julio Cesar Castañeda Rivera, Alba Luz Banegas, Ludís Margarita Martínez Hernández, Jaime Isaul Padilla Rodríguez, Lizandro Padilla Euceda, Denia Damaris Rodas Espinales, firma y sello Marlen Leticia Hernández Secretaria Municipal.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

Extendida en San Jerónimo, Comayagua a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil veinte

  
**Marlen Leticia Hernández**  
Secretaria Municipal

